

Artículo de Opinión

SEQUÍA

En boletines anteriores hemos ido abordando el devenir de un año que terminó y que no fue bueno para la provincia de Jaén. El drama para el campo de la falta de lluvia abundante está repercutiendo en un olivar cada vez más seco y esta problemática ya se puede traducir en números. Todos somos conscientes del peso del sector primario en el PIB provincial y como las dos cosechas encadenadas, muy por debajo de la media, han afectado a los ingresos de los productores, pero también al empleo que se genera en la campaña de la aceituna, tanto en su recogida como en la industria del aceite en los meses de molturación. El alarmante descenso de precipitaciones que durante los últimos cinco años se ha producido, está teniendo una afectación directa en unas cifras de la economía provincial en cientos de millones de euros y que están lastrando las posibilidades de crecimiento de los 97 municipios de nuestro territorio. Pero la sequía no solo es un problema económico, sino que está derivando también al social ya que afecta a muchas familias y a su bienestar limitando el desarrollo de su vida diaria. Según un informe de la Junta de Andalucía nos encontramos ante un período seco que haya sido catalogado como el peor del último siglo y en el que miles de andaluces viven en municipios en situación de emergencia y muchos de ellos están sufriendo cortes en los suministros. Pero además, aunque el sector primario es el más afectado por la sequía hay otros que la padecen igualmente. En concreto la industria en muchas de sus actividades, algunas de ellas tan novedosas como la producción de hidrógeno, necesario para la progresiva descarbonización de nuestro desarrollo, requiere un uso intensivo de agua. Y qué decir del empleo perdido a causa de la escasez de producción agrícola. En Jaén la pérdida de jornales de esta última campaña ha superado los tres millones, con un impacto de más de ciento cincuenta millones de euros que, lógicamente salen del círculo del consumo suponiendo una rémora para conseguir los jornales necesarios para poder renovar el subsidio agrario. Por ello no dejaremos de insistir en la necesidad de poner en marcha planes de empleo para suplir la merma de trabajo que la poca cosecha lleva consigo.

De empleo se ha hablado y mucho en las jornadas confederales de empleo celebradas en Madrid del 17 al 19 de enero. En la exposición de las conclusiones el Vicesecretario General de Política Sindical puso en valor los efectos positivos de la Reforma Laboral, de la aplicación de los ERTes o del incremento del SMI. Compartió la necesidad de incrementar la productividad, pero recalcando que esto también se logra elevando los salarios y reduciendo la jornada laboral.

Advirtió del riesgo real de fragmentación que tiene nuestro mercado laboral, del deterioro de las relaciones laborales, de la necesidad de preservar la salud de las personas trabajadoras y de acabar con la brecha de género, así como estar vigilantes ante la aparición de nuevos fraudes laborales.

En lo relativo al futuro del empleo, aseguró estar convencido de que tiene que ser un empleo más sostenible y más igualitario. En el caso del sector público, entendía que su futuro pasa por avanzar en materia de reposición de plazas y por limitar la subcontratación.

Dijo estar seguro de que el empleo con futuro está ligado al desarrollo industrial porque este sector genera un empleo de mayor calidad y sueldos más justos. Y en cuanto a la tercerización del empleo (que tanto afecta a nuestra provincia) entendía que poner fin a su precariedad debe ser la primera de las exigencias sindicales en esta materia.

La clausura de las jornadas corrió a cargo de la Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Día. Tras la Ministra, Pepe Álvarez Secretario General de UGT puso fin a unas más que productivas Jornadas.



Manuel Salazar Vela
5º General UGT Jaén

Teléfono : 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
union@jaen.ugt.org

Contenido:

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Artículo de Opinión | 1 |
| Paro | 2 |
| Toma de contacto entre UGT y el Alcalde de Jaén | 3 |
| UGT arranca un acuerdo que soluciona el conflicto salarial en Salud Responde | 3 |
| UGT se concentra ante la situación insostenible de las Urgencias Hospitalarias | 4 |
| X Premio de Investigación | 4 |
| UGT firma el aumento del 5% del SMI, que se sitúa en los 1.134€ al mes | 5 |
| “El futuro del empleo, el empleo del futuro” | 5 |
| IPC | 6 |
| Apoyo masivo del personal de mantenimiento del SAS en defensa de las mejoras laborales | 7 |
| El CES provincial coordinará la presentación de propuestas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que permitan el desarrollo de la red de transporte de electricidad en la provincia | 7 |
| UGT Gana las Elecciones Sindicales con el 44% de los Delegados/as | 8 |
| Las secciones sindicales de UGT, CCOO, UITA Y CSIF instan a la Administración a volver a la Mesa de Negociación y cumplir con los compromisos en materia de antigüedad en la AMAYA | 9 |
| FeSMC UGT Jaén desbloquea el Convenio de Limpieza de Edificios y Locales | 10 |
| EPA 4º TRIMESTRE 2023 | 10 |
| Manifiesto día Internacional en memoria de las víctimas del Holocausto | 11 |
| Protestas por el maltrato y la falta de respeto de Salud hacia los 7.000 eventuales del SAS | 12 |
| UGT y CCOO se concentran ante un nuevo fallecimiento por accidente laboral mortal | 12 |
| Infografías y Guía ARTEMISA | 13 |
| Afiliado, y ofertas para afiliados/as | 14 |
| Que es UGT y Contactos. Descuentos afiliados | 15 |

Las campañas de la aceituna y la navidad motores del empleo en Jaén

El paro baja en diciembre en 2.448 personas, un 5'71%. La contratación crece marcada por la temporalidad de las campañas de aceituna y de navidad.

Según la tradición diciembre es un mes bueno para el empleo de nuestra provincia debido al sector servicios con la campaña de Navidad y a la agricultura con la de la aceituna, notándose un buen descenso del número de desempleados/as 2448, a pesar de la crisis inflacionista y el debilitamiento de las economías debido a la guerra en Ucrania. El total de desempleados en la provincia de Jaén alcanza la cifra de 40.400 contabilizando en el último año un descenso de 2.707 personas un 6,28% que refleja el tercer mejor registro en Andalucía, solo por detrás de las provincias de Cádiz y Granada y más de un punto y medio respecto a la media nacional (4'59%), siendo además la única provincia de Andalucía donde baja el paro en el Sector de la Construcción con 37 personas desempleadas menos.

Donde sí se refleja la influencia de la nueva normativa es en la contratación indefinida que sigue consolidando las contrataciones a lo largo del año. De los 66.101 contratos formalizados, 21.016 fueron estables lo que supone un porcentaje del 46,61%.

El empleo provincial sigue dependiendo de las campañas temporales con contrataciones en precario, de muy poco valor añadido, baja cualificación y sueldos muy bajos, y como todos los años volverá Enero para frenar estas subidas del empleo en Jaén que son estacionales y volveremos a dar la nota negativa de subida del desempleo.

Las trabajadoras jiennenses en paro vuelven a aumentar su peso relativo llegando al 66'88% del total de desempleados/as, 4 décimas porcentuales superior al mes anterior. Este dato pésimo constata la denuncia reiterada de **UGT Jaén** en relación a que cada vez existe un menor peso de la mujer en las cuadrillas de aceituneros/as. El olivar sigue creando menos empleo debido a su mecanización en la recogida y esto penaliza a la contratación de la mujer.

Los datos de diciembre son positivos y siguen refrendando los beneficios de la última Reforma Laboral demostrando que se puede generar riqueza y empleo apostando por la mejora de los derechos laborales. Por esto, es el momento de acabar con la precariedad salarial garantizando el poder adquisitivo de los trabajadores/as de la provincia de Jaén, tomando medidas, como por ejemplo, la subida del Salario Mínimo Interprofesional.

Paro

Toma de contacto entre UGT y el Alcalde de Jaén

La sección sindical de UGT en el Ayuntamiento de Jaén con Alfonso Maza y Tete Cruz a la cabeza, mantuvieron una reunión con el alcalde de nuestra ciudad, Agustín González y la concejal de Personal, Maribel López.

En este primer encuentro el sindicato trasladó su hoja de ruta de los próximos cuatro años para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras municipales.

En este sentido, el sindicato subrayó su apuesta por el desarrollo de la carrera profesional del empleado municipal, como una de sus principales reivindicaciones.

Por su parte, el alcalde destacó la importancia del trabajo conjunto con los sindicatos que redundará en mejoras laborales en el Ayuntamiento de Jaén y que garantice la mejor prestación de servicios al ciudadano.



UGT arranca un acuerdo que soluciona el conflicto salarial en Salud Responde

Los 300 trabajadores y trabajadoras de Salud Responde verán actualizados sus salarios conforme al Convenio Colectivo, poniendo fin, así, al conflicto que UGT FeSMC Andalucía se vio obligada a iniciar el pasado mes de julio ante el incumplimiento por parte de la empresa de las subidas acordadas.

Elena Moreno Hernanz, delegada de UGT en Salud Responde, valora este acuerdo como satisfactorio, y ha manifestado que “a partir de la nómina de enero de 2024, nuestros salarios tendrán la subida porcentual que el convenio colectivo recoge, sin esperar litigios o recursos que alargarían más de 2 años la aplicación de nuestros derechos”, además se ha conseguido una mejora en los descansos semanales que recoge el convenio colectivo.

El acuerdo contempla una subida salarial del 10,33% en 2024, teniendo en cuenta los incrementos retroactivos del 3,5% en 2022, otro 3,5% en 2023, y del previsto 3% en 2024.



Tras las movilizaciones celebradas desde julio, y las negociaciones mantenidas por la representación sindical, la dirección y el Comité de Empresa han firmado el acuerdo, este día 9, en la sede del Servicio de Resolución Extrajudicial de Conflictos (SERCLA) de Jaén.

Desde UGT ponen en valor el buen hacer del servicio del SERCLA en todo el proceso desde hace meses y la predisposición de la empresa para solucionar el conflicto.

UGT se concentra ante la situación insostenible de las Urgencias Hospitalarias

Ante la situación insoportable de profesionales y pacientes del servicio andaluz de salud, se convocaron en todas las provincias movilizaciones a las puertas de urgencias de los hospitales.

Con servicios de urgencias hospitalarios desbordados, usuarios desesperados por esperas interminables, profesionales con verdadera ansiedad por no poder prestar la atención necesaria y pacientes desesperados ante las interminables esperas, esta es la situación que actualmente se tienen en todos y cada uno de los hospitales públicos andaluces.

Esto unido al desastre organizativo asistencial que sufre la sanidad andaluza desde hace tiempo y que ante cualquier incidencia más alta de lo normal, termina desbordando los servicios, incluso cuando se trata de un aumento de incidencia estacional y previsible, como es el caso de la gripe y las enfermedades respiratorias.

UGT se concentró junto a CCOO para denunciar esta lamentable situación y exigir al SAS y a la Consejería de Salud medidas inmediatas para hacer frente a este desastre.

Medidas preventivas, refuerzo de personal tanto en urgencias hospitalarias como en atención primaria, y mejor organización, son necesarias para poder prestar un servicio de calidad que no siga empeorando las listas de espera, sometiendo a los enfermos a esperas interminables en servicios de urgencias hacinados, y favoreciendo la descompensación de enfermos crónicos.



X PREMIO DE INVESTIGACIÓN

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén y la Fundación Unicaja Jaén han entregado su X Premio de Investigación.

En su convocatoria bienal, estos reconocimientos buscan difundir contenidos de temas que afecten directamente a la provincia elaborados por investigadores a través de trabajos y tesis.

María Esperanza Gómez ha sido la ganadora de la décima edición, con una obra que pone en valor la arquitectura tradicional del Medio y Alto Guadalquivir. Su trabajo ha sido merecedor del galardón que aporta la Fundación Unicaja Jaén, dotado con 3.000 euros.

El jurado del certamen ha querido otorgar una Mención Especial al trabajo "Efecto de la diversificación de cultivos en olivar tradicional y su influencia en los servicios ecosistémicos ligados al cambio climático" de Jesús Aguilera.

UGT Jaén participó como miembro del jurado y asistió a la entrega de este premio en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios en Jaén.



UGT firma el aumento del 5% del SMI, que se sitúa en los 1.134 euros al mes

El Gobierno junto a UGT y CCOO, alcanzaron un acuerdo para subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), un 5% para el año 2024, situándose en 1.134€, en 14 pagas, lo que supone un incremento mensual de 54 euros. A partir de este momento, y gracias a un acuerdo bipartito, las rentas más vulnerables de este país verán mejorado su salario de forma inmediata. El SMI se ha convertido en una herramienta esencial para dignificar la capacidad de compra de más de dos millones y medio de hogares españoles.

El SMI se ha convertido en una herramienta esencial para dignificar la capacidad de compra de más de dos millones y medio de hogares españoles. Desde que el SMI alcanzó el umbral de los 1000€, hace apenas dos años, y con los sucesivos incrementos posteriores hasta los 1080€ del año 2023, se ha experimentado un mayor gasto de las familias que ha reactivado la creación de empleo y han aumentado los beneficios empresariales.

Tal y como marca el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 27, el Gobierno debe fijar cada año la cuantía del SMI tras oír a los agentes sociales. Desde UGT Jaén valoramos de forma muy positiva este aumento, que impedirá que ninguna persona, con una jornada completa de 40 horas a la semana, pueda cobrar menos de 15.876€ este año.

El secretario general UGT Jaén, Manuel Salazar considero positivamente esta subida del 5%, y lamento que la patronal no quisiera sentarse en la Mesa de Diálogo Social junto a los Sindicatos y el Gobierno, al no admitir una subida por encima del 4% propuesta por ellos.



“El futuro del empleo, el empleo con futuro”

Organizado por la Vicesecretaría General de Política Sindical y la Secretaria de Política Institucional y Políticas Territoriales de UGT, los días 17 al 19 de enero, en Madrid se realizó las jornadas “El futuro del empleo, el empleo con futuro”.

Las jornadas han sido el pistoletazo de salida para fijar los ejes fundamentales que deben guiar la acción sindical y política en 2024 para mejorar el empleo y los derechos de las personas trabajadoras.

A las mismas han asistido más de 600 personas, y más de 30 expertos en la materia, tanto del ámbito nacional, como internacional. Se han desarrollado temas como ‘La intermediación y la acreditación de competencias’, y el futuro del empleo en la industria, en el sector público, en los sectores privados, en las diferentes Comunidades

Autónomas, el futuro de los servicios públicos de

empleo y el futuro del empleo en la Unión Europea.

Han participado, entre otros, las ministras Yolanda Díaz y Elma Saiz, Joaquín Pérez Rey, el Presidente del Comité Económico y Social Europeo, Olivier Röpke, y el Comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolás Schmit, a través de un vídeo. Asimismo, han participado distintos dirigentes del mundo empresarial y de UGT.

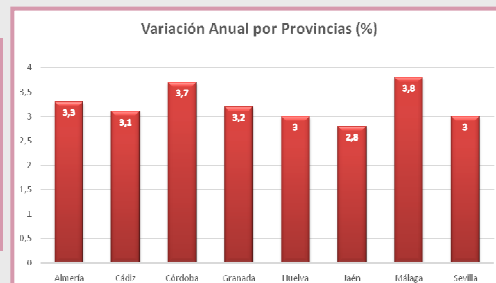
El vicesecretario general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján, anunció que UGT va a elaborar un Libro Blanco con las conclusiones de estas Jornadas, que debe servir de referencia sobre los temas en materia laboral a debatir en el ámbito nacional y europeo.



Finaliza un año en el que la inflación ha sido triste protagonista del día a día de las economías domésticas

Aunque en la parte final del año se ha moderado el ciclo inflacionista, lo cerramos con una interanual del 2,8%, constatando cierta recuperación del poder adquisitivo de los salarios.

| IPC DICIEMBRE 2023 | ÍNDICE | TASA MENSUAL (%) | TASA ANUAL (%) |
|--------------------|--------|------------------|----------------|
| Jaén | 113,9 | -0,1 | 2,8 |
| Andalucía | 114,1 | -0,1 | 3,3 |
| España | 113,3 | 0,0 | 3,1 |



Según los datos oficiales publicados por el INE, la economía jiennense finaliza el año con un nivel general de precios que se reduce una décima con respecto al alcanzado en noviembre, al igual que Andalucía (-0,1%) mientras que en el conjunto del Estado se mantuvieron constantes (0,0%). A su vez, Jaén ve reducida su tasa interanual al 2,8%, 5 décimas inferior a la andaluza (3,3%) y tres décimas inferior a la estatal (3,1%), pero también dos décimas menor que la registrada el mes pasado (3,0%). La diferencia con la subyacente en Andalucía vuelve a reducirse, y es ahora de sólo 0,6 puntos, tras descender ésta 7 décimas (3,9%). Aun así, la subyacente andaluza vuelve a superar, levemente, la subyacente estatal (3,8%).

En definitiva, valoramos positivamente el descenso de precios registrado en el mes de diciembre en Jaén, así como la tendencia a la baja registrada en la parte final del año. A pesar de ello, no podemos dejar de denunciar que nos mantenemos muy por encima del objetivo tradicional del 2%, establecido por el BCE como de control de inflación.

A pesar de que, por segundo mes consecutivo, la interanual general de los alimentos vuelve a decrecer, desde UGT Jaén continuamos denunciando la falta de medidas de control. La subida de los precios de los alimentos supera en casi 4 puntos la inflación general y grupos como el de los aceites y grasas finalizan el año costando un 37% más de lo que costaban a finales de 2022.

Tradicionalmente, diciembre es un mes muy particular, dado a registrar tanto incrementos, como descensos del nivel general de precios. Por este motivo, el descenso de una décima conocido hoy no deja de ser, por lo tanto, algo habitual en la parte final del año.

En lo relativo a la pérdida de poder de compra, si nos fijamos en los últimos datos publicados por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, los convenios colectivos firmados en el ámbito de negociación andaluza, con datos cerrados a 30 de noviembre, incluyen un incremento salarial ponderado de un 3,12%, es decir, casi 2 décimas por debajo de la tasa de inflación anual conocida hoy (3,3%).

Ante esta situación y con vistas al recién iniciado año, desde UGT Jaén nos marcamos como objetivo sindical prioritario continuar trabajando por alcanzar incrementos salariales que nos ayuden a recuperar los derechos económicos perdidos en los peores momentos del periodo inflacionista. Este incremento de las retribuciones que percibimos las personas trabajadoras debe llevarse a cabo tanto en materia de SMI, con un nuevo aumento que nos haga cumplir con lo comprometido en la Carta Social Europea, así como a través de incrementos salariales justos en los convenios colectivos y la inclusión en los mismos de cláusulas de revisión salarial claras y efectivas que impidan la pérdida de poder adquisitivo.

Apoyo masivo del personal de mantenimiento del SAS en defensa de mejoras laborales

Los sindicatos UGT y CCOO destacaron "el apoyo masivo" del personal de mantenimiento del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en las concentraciones en defensa de mejoras laborales. Bajo el lema 'Por un Mantenimiento público y de calidad en el SAS'. Los dos sindicatos, junto a "cientos" de trabajadores, exigieron la dignificación de las condiciones laborales y retributivas de estas categorías, mediante la negociación. Asimismo, pidieron que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) "abandone la privatización del servicio de Mantenimiento de los centros sanitarios públicos".

Según explicaron, el servicio de mantenimiento de los hospitales está siendo un punto más del "silencioso proceso de privatización" que el Gobierno andaluz está llevando a cabo en la sanidad pública. "Llevamos tiempo observando cómo la realización de pequeños trabajos de mantenimiento o reparaciones rutinarias en los centros sanitarios, que debería realizar el personal de mantenimiento de la plantilla del SAS, ahora la están realizando empresas externas, a pesar de que esto suponga un aumento del gasto y no implique ninguna mejora en el trabajo realizado, dada la gran precariedad del personal y la escasez de medios de muchas de estas empresas", aseguran ambos sindicatos.

El personal de mantenimiento del SAS es un colectivo "altamente profesionalizado y cualificado" para mantener los centros y las instalaciones sanitarias, pero hay "una plantilla deficiente con un nivel retributivo menor" que el de otros colectivos de su mismo grupo de clasificación.

Ante esta situación, UGT Y CCOO se movilizaron con los trabajadores porque consideran que es imprescindible abrir una mesa de negociación para tratar "mejoras inmediatas", como la actualización y publicación de las ordenes de Mantenimiento que llevan "años olvidadas en un cajón", la revisión de su complemento específico, que se cubran todas las plazas y que "se acabe de una vez" con las privatizaciones.



El CES provincial coordinará la presentación de propuestas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que permitan el desarrollo de la red de transporte de electricidad en la provincia

La inclusión de Jaén en el nuevo plan ministerial previsto a partir de 2027 ha sido uno de los temas tratados en la sexta reunión del Foro Técnico-Empresarial de la Biomasa, a la que ha sido invitado el presidente de la Diputación Provincial de Jaén.

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, de la que UGT es miembro, realizó la sexta reunión del Foro Técnico-Empresarial de la Biomasa. Estos encuentros comenzaron en enero de 2019 con el objetivo de plantear propuestas que propicien un desarrollo del sector de las energías renovables en la provincia de Jaén, un desarrollo impedido, de momento, por las deficientes infraestructuras de transporte de electricidad instaladas en la provincia. Los miembros son empresas provinciales y nacionales, asociaciones, entidades públicas e investigadores.

En la reunión se diseñó un mecanismo para, de forma consensuada, realizar propuestas debidamente justificadas en el nuevo marco de planificación de infraestructuras de la red de transporte de electricidad. Las propuestas han de estar planteadas antes del 31 de marzo del presente año.



UGT JAEN GANA LAS ELECCIONES SINDICALES CON EL 44% DE LOS DELEGADOS/AS

En 2023 se han celebrado un total de 431 procesos electorales que suponen 20 menos que en 2019 año de referencia para la comparativa. En dichas elecciones sindicales se votaron 1.405 delegados/as resultando 94 menos que en 2019 donde fueron elegidos 1.499.

UGT Jaén vuelve a revalidar su mayoría representativa además aumentando la diferencia con el segundo sindicato CCOO en 244 delegados/as más que suponen una diferencia de +29 sobre los 215 con que se ganaron también las elecciones sindicales de 2019.

Las tres Federaciones Provinciales que integran la Unión Provincial de Jaén de UGT aumentan su diferencia con el segundo sindicato amén de consolidar la diferencia de 2019 ganando en sus respectivos ámbitos:

| | | |
|--------|------------------------------------|-------------|
| FICA | suma 57 delegados/as más que CCOO | (188 a 131) |
| FESMC | suma 39 delegados/as más que CCOO | (120 a 81) |
| UGT SP | suma 148 delegados/as más que CCOO | (310 a 162) |

Con ello UGT de Jaén es el único sindicato provincial que aumenta su porcentaje de representatividad en 2'36% pasando del 41'63% en 2019 al 44% en 2023. Todos los demás sindicatos o grupos bajan, CCOO en 0'67%, CSIF en 0,39% y el resto del grupo de sindicatos en 1,30%.

Este es un dato muy relevante y significativo pues es el que marca la composición de las mesas de negociación de los convenios colectivos y por tanto la capacidad de influencia en el resultado final de los acuerdos a los que se lleguen y terminen firmándose.

Resaltar que a pesar de la bajada del número de procesos y por tanto de los delegados/as elegidos, UGT de Jaén aumenta su diferencia con respecto al proceso anterior. Esta bajada es debida principalmente a la reducción de trabajadores/as en el tejido empresarial jiennense que tiene a la microempresa como referente y que por tanto al no llegar al mínimo de 6 trabajadores en muchas de ellas no se realizan elecciones sindicales. En ese apartado se encuentran Ayuntamientos de pequeños municipios que amortizan plazas de empleados públicos o almazaras que se fusionan o reducen empleo por inversiones tecnológicas en sus procesos de producción.

El resultado que hoy presentamos es difícil de conseguir y diría que excelente, y solo es posible gracias al trabajo, muchas veces coordinado, de las tres Federaciones Provinciales a las que agradezco el esfuerzo realizado y sobre todo a la confianza de los miles de trabajadores/as que con su voto posicionan a UGT de Jaén, un año más, como la Primera Fuerza Sindical de la provincia de Jaén.

Por último, resaltar que se tratan de resultados provisionales pendientes de la certificación final por parte de la Administración Laboral de la Junta de Andalucía a través de su oficina de registro y que en su día se le trasladará al conjunto de la opinión pública.



PORQUE UN AÑO MÁS SOMOS LA

1ª

FUERZA SINDICAL EN
JAÉN



Las Secciones Sindicales de UGT, CCOO, UITA y CSIF instan a la Administración a volver a la Mesa de Negociación y cumplir con los compromisos en Materia de Antigüedad en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

En un contexto de creciente preocupación, las Secciones Sindicales de UGT, CCOO, UITA y CSIF denuncian públicamente la desconvocatoria de la Mesa de Negociación para la recuperación de la Antigüedad del personal de AMAYA. Los sindicatos recuerdan a la Administración que los compromisos adquiridos en el acuerdo del 4 de septiembre de 2023 son firmes y que para su cumplimiento es imprescindible la convocatoria inmediata de la Comisión de Negociación de la Antigüedad. En dicha fecha, el Consejero de la Presidencia se comprometió a la recuperación de la antigüedad para los trabajadores y trabajadoras de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA).

Manifestamos nuestra profunda disconformidad y sorpresa por la cancelación de la reunión prevista el 19 de enero, y no comprendemos ni compartimos los argumentos esgrimidos para ello. La anulación fue excusada en la presentación de una propuesta tachada como incoherente de otra organización sindical. La decisión adoptada se considera por esta parte como una falta de respeto tanto hacia los propios trabajadores como al resto de representantes que conformamos la Mesa de Negociación, y destacamos que existe una interlocución totalmente válida y mayoritaria para continuar con las negociaciones y avanzar en la recuperación del complemento. La falta de claridad respecto a la desconvocatoria de la reunión nos preocupa y lo consideramos como un obstáculo para avanzar hacia una solución satisfactoria.

Desde las Secciones Sindicales de UGT, CCOO, UITA y CSIF consideramos esencial que desde la Consejería de Presidencia se vele por el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones previas, y sus actos vayan en consecuencia con el compromiso público adoptado por el propio Consejero en el pasado mes de septiembre, se avance sobre propuestas concretas y se llegue a un acuerdo económico sin más demora.

Los sindicatos instan a la Administración a retomar las negociaciones de buena fe, reconociendo la importancia de una comunicación abierta y constructiva. Hacen una llamada al diálogo y el avance en los compromisos que garanticen el cumplimiento de la demanda histórica de los trabajadores de la Agencia Pública, reservándose el derecho a realizar las acciones necesarias en caso de que la Administración no retome la negociación.

La recuperación de la antigüedad no es solo una demanda justa, sino también un pilar esencial para mantener la moral, la confianza y la estabilidad laboral de la plantilla y de la propia Agencia.



Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Junta de Andalucía

FeSMC UGT Jaén desbloquea el Convenio de Limpieza de edificios y locales de Jaén

El equipo negociador de la FeSMC UGT Jaén del sector de Limpieza de Edificios y Locales de Jaén y provincia, con su responsable sectorial Ángel Gutiérrez a la cabeza, firma su Convenio Colectivo después de una negociación, que llegó a paralizarse debido a las diferencias en el artículo sobre los permisos que contemplaba el documento.

El acuerdo, contempla para 2024 un incremento salarial en todos los conceptos del convenio colectivo, a excepción de la ayuda de estudios y del plus hospitalario, del tres por ciento. Este mismo porcentaje de incremento se ha acordado para 2025, aunque ese año si que aumentarán la ayuda de estudios, que pasa de 60 a 65 euros, y el plus hospitalario que pasa de 20 a 24 euros.

Desde el sindicato afirman que gracias al trabajo desarrollado por FeSMC UGT Jaén y el equipo negociador de esta Federación, se ha logrado llegar al acuerdo donde se rubricaba la forma, "logrando el desbloqueo después de las presiones y negociaciones de FeSMC".



EPA 4º TRIMESTRE 2023

Datos positivos para Jaén, donde desciende el paro y se incrementa la ocupación Las campañas de la aceituna y de la navidad impulsan el empleo en la provincia

El desempleo baja en el 4º trimestre de 2023 en 11.800 personas. La ocupación crece significativamente (12.600) pero marcada por la estacionalidad y la temporalidad.

Según es ya tradicional la EPA del cuarto trimestre suele presentarse buena para el empleo de nuestra provincia debido al sector servicios con la campaña de Navidad, los puentes turísticos y a la agricultura con la aceituna.

El total de desempleados alcanza la cifra de 52.500, contabilizándose en el último año un aumento de 4.800 parados/as dato éste que ensombrece el resto de parámetros.

Las trabajadoras jiennenses siguen protagonizando la temporalidad y malos registros ya que, en el 4T de 2023 sube el paro en 500 mujeres frente a la bajada en el colectivo masculino con 12.200 parados menos. Así mismo, durante el pasado año el paro masculino bajó en 1.700 hombres mientras que las mujeres sumaron 6.600 desempleadas más en el 2023.

Los datos del 4T son positivos y siguen refrendando los beneficios de la última Reforma Laboral, demostrando que se puede generar riqueza y empleo apostando por la mejora de los derechos laborales. Por ello, es el momento de acabar con la precariedad salarial garantizando el poder adquisitivo los trabajadores/as de la provincia de Jaén, tomando medidas como, por ejemplo, la última subida del Salario Mínimo Interprofesional que tanto ha beneficiado a nuestro territorio.

En definitiva, datos positivos para Jaén, que no sólo logra finalizar el año con un importante descenso del paro, sino que además lo hace en paralelo a un fuerte impulso en el ritmo de creación de empleo.

Por último, decir que, afrontamos un momento histórico para nuestro mercado laboral. Un momento en el que tenemos que abordar retos como el de la doble transición justa y frente al cual, nuestro Sindicato quiere desempeñar un papel protagonista. Sin duda, han sido muchos los avances alcanzados en 2023, pero también mucho lo pendiente de lograr en 2024: descender la tasa de paro, incrementar salarios, reducir la jornada laboral, incrementar la calidad del empleo, mejorar la formación o potenciar los servicios públicos de empleo son solo algunos de estos grandes retos.

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

El 27 de enero se conmemora el aniversario de la liberación del campo de concentración y exterminio nazi alemán de Auschwitz-Birkenau por las tropas soviéticas en 1945. En 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó oficialmente esta fecha como el Día Internacional de Conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto.

Desgraciadamente debemos recordar que la SS (Schutzstaffel) fue la principal organización responsable del asesinato genocida que se produjo durante la duración del régimen de Adolf Hitler y la Segunda Guerra Mundial, periodo en que se calcula que murieron alrededor de 6 millones de personas de diversas minorías étnicas europeas, principalmente judíos, pero donde también perecieron homosexuales, gitanos, presos políticos, etcétera. De hecho, Auschwitz-Birkenau fue el campo de prisioneros, exterminio y trabajo esclavo más grande de la Alemania nazi, y solo en este campo de concentración situado en el sur de Polonia se estima que entre 1,1 y 1,5 millones de personas murieron, siendo el 90% judíos.

Por ello, el principal objetivo del día, 27 de enero, es condenar sin reservas todas las manifestaciones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico o las creencias religiosas, dondequiera que tengan lugar e instar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a elaborar programas educativos que eduquen a las generaciones futuras en las enseñanzas que dejó el Holocausto y así evitar actos de genocidio en el futuro.

Y es que el Holocausto no solo afectó profundamente a los países donde se produjeron los crímenes del Nazismo, sino que repercutió y afectó a muchos otros lugares del mundo. Casi ocho décadas después de estos hechos, los Estados Miembros comparten la responsabilidad colectiva de abordar esta barbarie, mantener medidas que permitan una conmemoración eficaz y cuidar de los lugares históricos y promover la educación, la documentación y la investigación de todos los hechos relacionados con esta barbarie, a fin de que nunca vuelva a suceder un hecho parecido. Esta responsabilidad obliga a educar sobre las causas y sobre todo las consecuencias de estos graves delitos cometidos contra víctimas inocentes, así como fortalecer la resistencia y posición de toda la ciudadanía, y sobre todo de los jóvenes contra las ideologías de odio.

Concretamente, para este 2024, el mensaje propuesto para la conmemoración de este día por las Naciones Unidas es la Fragilidad de la Libertad. Una fragilidad que constatamos, día a día, ante la terrible repercusión de los conflictos bélicos sobre la población civil (Palestina y Ucrania como ejemplos) o por la sistemática vulneración de los Derechos Humanos en diferentes partes del mundo, afectando a diversos colectivos ya sea por razones de género, políticas, religiosas, económicas, ...

Ante este panorama desolador de los DDHH en la actualidad, no cabe ni el silencio cómplice ni la melancolía contemplativa. El deber de memoria hacia todas las personas que sufrieron aquel ultraje, hace ya tantas décadas, lo es también para reivindicar los valores de justicia, de solidaridad internacional y de paz por los que

se comprometieron, dando todo lo que tenían, incluso su vida.

Debemos mencionar también por desgracia lo que está pasando con algunas democracias, que están sufriendo una erosión permanente por parte de grupos de extrema derecha, que ya gobiernan en varios países europeos. En la memoria del sufrimiento de las víctimas del Holocausto debemos recordar que su sufrimiento devino de la degradación democrática sucedida durante los años veinte y treinta del siglo pasado en Europa, desde la cruel Guerra Civil en España, al genocidio en los territorios controlados por países del Eje y, por supuesto, a la Segunda Guerra Mundial, el conflicto más sangriento de la historia de la humanidad.

Por estos hechos, desde la Unión General de Trabajadores/as de Andalucía y la Fundación Para Desarrollo Pueblos Andalucía (FUDEPA) queremos que este aniversario sirva para alertar de nuevo del riesgo de blanquear el fascismo, a sus líderes y colaboracionistas. La ultraderecha actual dirige su odio hacia las mismas víctimas del nazismo: las personas judías, las que tienen discapacidad, el colectivo LGTBI, las que defendemos la democracia, las y los sindicalistas, y, en definitiva, cualquier grupo social o político que los señale claramente y que no piense rendirse a sus amenazas. La que destruye el legado de un represaliado en un campo de concentración nazi como fue el ugetista Largo Caballero.

Por ello, un día como el de hoy, **UGT Y FUDEPA** rinden homenaje y tributo especial a las personas judías, así como al resto de los veinte millones de personas asesinadas por nazis, y, en memoria de estas víctimas, reafirma su compromiso de luchar contra la barbarie genocida. Desde nuestro sindicato recordamos este trágico episodio de la Historia, no solo como un acto justo de memoria para todas aquellas personas a las que el nazismo exterminó, sino también un necesario ejercicio democrático en la actualidad.

UGT y FUDEPA se suma también este año al recuerdo de este Día Internacional establecido por la Asamblea general de Naciones Unidas en 2005, como parte fundamental de nuestro compromiso con la democracia y la lucha contra el fascismo y cualquier tipo de discriminación.

La memoria de los millones y millones de personas aniquiladas por el nazismo, y muy significativamente la de las personas judías, nos obliga a tener siempre muy presente quién representa el horror. Con éstos, jamás puede haber pacto o entendimiento, sino denuncia de su pésima catadura moral y de su ignorancia, así como lucha, aislamiento y trabajo para que su programa e ideología sea,



para siempre, sólo memoria de la barbarie que no podemos permitirnos nunca volver a repetir.

Protestas por el maltrato y la falta de respeto de Salud hacia los 7.000 eventuales del SAS

Las movilizaciones convocadas por UGT y CCOO en todas las provincias andaluzas, han tenido "un amplio respaldo de los trabajadores/as del Servicio Andaluz de Salud (SAS) que, una vez más, "han expresado su indignación ante la situación de maltrato" que sufren por "la mala gestión" de la Consejería de Salud respecto a la renovación de sus contratos.

Ambos sindicatos han considerado que es "absolutamente intolerable" que, a unos días de que finalicen los contratos de más de 7.000 profesionales, la Consejería de Salud "no sea capaz de informar fehacientemente sobre cuándo, cuántos y dónde van a renovar".

"Es indigno no saber si vas a seguir trabajando, si te tienes que ir a otra localidad si cambias de centro, ni el tiempo de renovación de tu contrato. Al parecer, en la Consejería ignoran que estos trabajadores/as tienen familia, hipotecas, necesidades de alojamiento, transporte y, sobre todo, unos años de experiencia y servicios prestados al SAS que les valen para poder aspirar a un contrato medianamente digno", añaden ambas organizaciones sindicales.

Ante esta situación, han solicitado la presencia de la consejera, Catalina García, en la Mesa Sectorial de Sanidad para recibir explicaciones y comenzar, como indican ambos sindicatos, "el tan manido diálogo del que hacen gala en esta Administración y del que no conocemos nada".



UGT Y CCOO se concentran ante un nuevo fallecimiento por accidente laboral mortal

UGT y CCOO se concentraron para denunciar las situaciones que llevan a que, en apenas un mes que llevamos de este año 2024, se haya producido 1 muerte por accidente laboral. No podemos admitir que por una deficiente aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se sigan perdiendo vidas por ir al trabajo. Según Manuel Salazar, Secretario General de UGT de Jaén "un nuevo accidente mortal de un trabajo en altura previsible y evitable. Inaudito que no se pongan medidas para que no mueran los trabajadores por ganarse la vida"

Por su parte las diferentes Administraciones deben velar y tutelar la correcta aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a través de la Inspección de Trabajo que es la encargada de velar para que las empresas cumplan su responsabilidad y mantengan los medios de producción en correctas condiciones de seguridad. Manuel Salazar dijo que "los sindicatos estamos realizando un seguimiento para que la Administración tome cartas en el asunto. Venimos reclamando campañas específicas al igual que ocurre con los accidentes de tráfico. Estamos persiguiendo que se cree un juzgado específico para prevención de riesgos laborales. En definitiva pedimos más recursos para la Inspección ya que es el órgano encargado de actuar a posteriori ante hechos luctuosos como el acaecido en la tarde del lunes. Por último decir que es inaudito que los sindicatos nos enteremos por la prensa cuando sucede un accidente de trabajo. Desde que entró la nueva Delegada Territorial de Empleo se han cortado los cauces de comunicación que teníamos para los siniestros laborales. Somos copartícipes en la prevención de riesgos y no teníamos a día de ayer la más mínima información sobre el accidente ocurrido."



UGT  **PREAVISO**

El preaviso es el comunicado oficial que se debe hacer por escrito para notificar un hecho que va a suceder a nivel laboral, de la empresa al empleado o viceversa y que es obligatorio en algunos casos.

- ✓ **DESPIDO OBJETIVO**
15 días
- ✓ **DESPIDO COLECTIVO**
15 días
- ✓ **MOVILIDAD GEOGRÁFICA**
30 días
- ✓ **BAJA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR**
15 días
- ✓ **PERMISO PARENTAL**
10 días
- ✓ **Suspensión de contrato por NACIMIENTO, en las siguientes 10 semanas**
15 días
- ✓ **DISTRIBUCIÓN IRREGULAR DE LA JORNADA**
5 días
- ✓ **HORAS COMPLEMENTARIAS**
mínimo de 3 días de antelación
- ✓ **Modificación en las condiciones esenciales del contrato, si afecta a un solo trabajador, 15 días; si afecta a más 7 días**
- ✓ **Contrato superior a 1 año, si no se va a renovar**
15 días
- ✓ **SOLICITUD Y FIN DE REDUCCIÓN DE JORNADA**
15 días
- ✓ **EXCEDENCIA**
La legislación laboral no establece un plazo determinado, pero este puede recogerse en el convenio

UGT  **Oficina de Atención Sindical UGT Andalucía** **900 1888 08** oas@andalucia.ugt.org

Servicio Defensa Legal
a mujeres



defensalegal.mujer@andalucia.ugt.org 691258894

UGT 
Andalucía



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER








PORQUE UN AÑO MÁS SOMOS LA

1ª

FUERZA SINDICAL EN
JAÉN

Consulta la "Guía Artemisa" con todo lo que debes saber sobre:

-  Permiso de maternidad y paternidad
-  Permiso de lactancia
-  Reducción de jornada por guarda legal
-  Excedencias por cuidados familiares
-  Conciliación

La puedes encontrar en: ▼

<https://proyectoartemisaugt.org/consultas-frecuentes/>

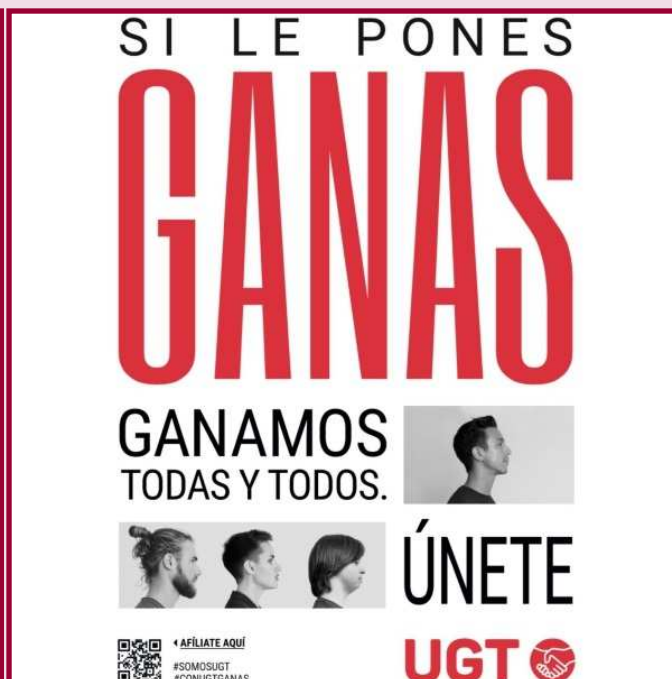


Con la **#ReformaLaboral**, el aumento del **#SMI** a 1000 euros en 2022, y las negociaciones de la **#AENC**, ahora más que nunca los trabajadores y trabajadoras ven un avance en sus derechos.

#AhoraSí, ganamos derechos.

#AhoraSí, es hora de dar un paso adelante.

¡Afíliate ya, trabajemos juntas y juntos!



Haz click en este enlace para afiliarte
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



Lourdes Ocaña Domínguez

Red Atlantis

Tel. 611 602 360

lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es |

Todavía estás a tiempo! Ventaja negociada para afiliados/as 

GRATIS X2

ATLANTIS
Multiplica x2 el capital de tu seguro de accidentes para afiliados/as de UGT

Estimado/a compañero/a,

Como sabes, todos los afiliados/as de UGT con más de un año de antigüedad están asegurados por una póliza colectiva de accidentes a través de ATLANTIS, que garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento accidental.

Ahora puedes complementar dicha cobertura con una póliza colectiva **gratuita** de accidentes, con un capital adicional de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral (sobreando tu cobertura actual).

¿Eres un nuevo afiliado/a? Si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una cobertura de accidentes **gratuita** de 6.000 €.

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!
Cumplimenta este sencillo **formulario on-line**
(Si ya rellenaste el formulario con anterioridad no hace falta que vuelvas a hacerlo)

Seguro distribuido bajo la marca ATLANTIS y asegurado por ANIPROSEGuros Generales (Compañía de Seguros, VIALBIENSA, S.L.) aseguradora perteneciente al grupo de seguros de UGT. El seguro de accidentes de UGT es un seguro de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales. Más información en www.ugt.es. UGT es un sindicato independiente de la UGT de España. UGT de España es un sindicato independiente de la UGT de España. UGT de España es un sindicato independiente de la UGT de España.

Seguro de accidentes gratuito para delegados/as

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarDelegadosUGT20>

Campaña multiplica x2 de la póliza colectiva de accidentes para afiliados

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

Unión General de Trabajadores de Jaén

UGT FICA JAEN
Tlf: 953 275 505
jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAEN
Tlf: 953 263 315/ 953 254 455
jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAEN
Tlf: 953 254 712
ugt-serviciospublicosjaen@ugt-serviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAEN
Tlf: 953 962 832
ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN
Tlf: 953 270 728
upajaen@upa.es

UGT Jaén
Paseo de la Estación, 30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougjtjaen](http://empleougjtjaen.blogspot.com)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @ugt_jaen
Instagram: UGT JAEN

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

| | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>SEGUROS</p> <p>ATLANTIS Paseo de la Estación, 30, 3º Pta. Tlf: 953 99 05 99 alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es</p> <p>HOGAR Jatrisur Aires Acondicionados. C/ Antonio Machado, 15. Jaén Tlf: 953 22 32 93</p> <p>MOAR Servicios Integrales Limpiezas y Multiservicios C/ Las Novias, 14. Jaén Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya</p> <p>Andalucía Confort, S.L. Electrodomésticos C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares Tlf: 953 24 99 88 E-mail: aconfort@euronics.es</p> <p>Construcciones y Reformas Rivilla Tlf: 657 670 016 953 08 98 15</p> <p>Taller ReparAuto Olivares Polig. Los Olivares, C/ Begijar Parcela 5 Tlf: 953 10 00 18/ 601 018 810</p> <p>SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Clínicas Cleardent Avd. Eduardo García Maroto, 2. Entreplanta. Jaén Tlf: 953 22 53 34 Centros: Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengibar y Alcalá la Real.</p> <p>Clínica Dental Olident C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C Tlf: 953 26 02 48</p> <p>Clínica Medicodental SM Avd. de Linares, 24. Úbeda Tfn: 953 75 49 44 Pasaje Cardenas I Benavides, 3 Bajo Baeza Tlf: 953 74 47 30 / 953 26 02 48</p> <p>Clínica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso C/ Santo Reino, 4, 5º. Jaén Tlf: 953 27 50 04 / 609 546 238</p> <p>Clínica Dental Dra. Silvia Hernández López C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén) Tlf: 953 65 65 90 631 430 030</p> <p>Clínica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos C/ Arquitecto Berges, 13 Tlf: 953 08 33 11</p> <p>Clínicas Beiman Jaén Ctra. De Madrid nº 23 Jaén Tlf: 953 33 20 22 jaen@clinicabeiman.com</p> | <p>Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P. C/ Sefarad, 30, Bajo Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos. Tlf: 953 22 46 40</p> <p>Centro Psicosalud Oliva Psicología, Logopedia y Mediación Juan Molina Hernández Manuel Fernández Pérez C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén) C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda) C/ Norte, 46 (Marmolejo) Tlf: 639 368 136 / 686 513 876</p> <p>Psicólogo y Psicoanalista Manuel Carrascosa Alba www.psicologomanuelcarrascosa.es Plz. Constitución, 12 Jaén Tlf: 953 25 26 73</p> <p>Centro médico psicotécnicos Psico-medical del Sur Plz. Jaén por la Paz, nº4, Entreplanta (Frente a Renfe) Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804</p> <p>Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Adís Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1 Edificio Asuan Trade Center Tlf: 696 24 21 18</p> <p>PSICOJAEN Centro de Psicología y Logopedia Centro de Reconocimiento Médico C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 B D. 1º A, Jaén Tlf: 953270738/953088523/683897665 info@centropsicologiapsicojaen.es</p> <p>Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén Tlf: 680 163 204 marianjp@yahoo.es</p> <p>Multiópticas Lucena Plaza de Los Jardinitillos, 11. Jaén. Tlf: 953 26 11 26</p> <p>Ópticas Roda C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2. Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 60 51</p> <p>Clínica Oftalmológica TECNOVISIÓN C/ San Antonio, s/n Pilar Úbeda 606 941 460 Ofertas afiliados/as y familiares.</p> | <p>General Óptica C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700 Avd. Andalucía, 6 Jaén Tlf: 953 29 15 52</p> <p>Centro de Estética Depilaser C/ Maestro Bartolomé, 14 Tlf: 651 703 554</p> <p>FORMACIÓN</p> <p>Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela) Paseo de España 23009 Jaén Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 26 02 26</p> <p>Formación Vital CITY Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén) "Puerta Barrera" Tlf: 953 80 13 82</p> <p>Autoescuela Amate C/ Tablerón, 3 Jaén Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 669302227</p> <p>JD Oposiciones de Justicia www.jdoposicionesdejuzicia.es 1 mes gratis con material incluido</p> <p>Academia CECA Avd. de Madrid, 72 (Jaén) Tlf: 953 255 850 / 671 373 635</p> <p>Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones https://www.fesugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050</p> <p>Kursalla-Consultoría y Formación María García-Dpto. Recursos Humanos C/ Porcuna S/N (Torredelcampo) mgarcia@kursalla.com Tlf: 660 223 413 / 953 07 30 14</p> <p>Centro Británico Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén) Tlf: 953 22 21 08</p> <p>Luis Vera Oposiciones, S.L. Centros Úbeda, Linares y Jaén.</p> <p>Meru Formación, S.L. www.opositae.com Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén) Tlf: 680 838 559</p> <p>Grupo Integral de Formación- aif Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 74 70 39</p> | <p>Asociación para la Formación y la Educación Acoma C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo) Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones Tlf: 953 56 83 66 info@formacionacoma.com</p> <p>Maude Linares S.C.A. CM Formación C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1 23700 Linares Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30</p> <p>Grupo Mya Avd. Iberoamérica, 11 23060 Alcalá la Real Dtos. Según la Acción Formativa</p> <p>Experiencia FORMATREN. Oposiciones ADIF 2023 contacto@formatren.es Tlf: 624 647 139</p> <p>PLATAFORMA ENTRERRAILES Para preparar oposiciones ADIF y RENFE, gratuito para afiliados a FeSMC Tlf: 653 654 231</p> <p>OCIO Y TIEMPO LIBRE</p> <p>Albergues de Inturjoven en Andalucía https://www.inturjoven.com/albergues</p> <p>Agencia de Viajes Celtiberia Avd. de Andalucía, 20 Bajo Tlf: 953 25 65 00</p> <p>Alojamiento Rural "EL PONTÓN" Tlf: 686 271 011 miguelcuadros@yahoo.es Avd. de la Democracia (Pontones) http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/</p> <p>Hotel Rural Puerto Mágina (Torres) www.puertomajina.com Tlf: 953 36 31 92</p> <p>SERVICIOS VARIOS</p> <p>Grupo IBERO Paseo de la Estación n 5 - 4º doha Jaén E mail: info@grupoibero.es</p> <p>Estaciones de Servicios REPSOL. App Waylet</p> <p>AOVE Premium Olibaeza. El Alcazar Ctra. De Iberos S/N Baeza (Jaén) Tlf: 953740311 alcazar@olibaeza.com</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|